

Cuenca, Marzo 28 del 2.011

Señores

Socios de PREMIUM PUBLICIDAD PUBLIPREM CIA. LTDA.

Ciudad

Señores socios:

Habiendo concluido el primer ejercicio económico de nuestra empresa, que comenzó con la constitución de la compañía en el mes de Junio, y el inicio de operaciones en el mes de septiembre, someto a consideración de la junta general, el presente informe relativo a la operación y resultados de la compañía durante este año 2.010.

No habiendo un ejercicio económico anterior con el que hacer una relación de cifras, podemos decir que los resultados obtenidos en estos meses han generado, al contrario, de lo que normalmente sucede con una empresa que inicia actividades económicas de manera tardía como la nuestra, con un resultado positivo, que es muy alentador y satisfactorio.

Al ser nuestra empresa netamente de servicios, nuestros objetivos han sido desde un inicio el tratar de conseguir clientes que necesiten nuestros servicios y mantenerlos para asegurar que nuestras ventas se mantengan en el nivel en el que comenzamos, y ha sido por esta razón que el mayor rubro de los gastos en los que hemos incurrido ha sido de personal, factor humano que nos ayuda a conseguir y mantener nuestros clientes. Sin dejar de anotar que también ha habido gastos de operación que han significado un rubro alto.

La empresa, sin embargo no se encuentra endeudada con terceros, pues las cuentas por pagar es con los empleados, que vale destacar a la vez son también los socios de esta empresa. Es decir la deuda es con la misma empresa.

Por esta razón la situación de la compañía es magnífica, y para este próximo año se presenta muy alentadora.

La empresa tiene una muy buena liquidez reflejada en el casi nulo endeudamiento que tiene con terceros.

En cuanto a su solvencia, al analizamos el pasivo total de la empresa, tomando en cuenta, lo que se dijo anteriormente, que la deuda es con los propios socios, y el patrimonio con que cuenta a la fecha, la compañía goza de una gran solvencia.

Es por ello que el análisis que dejo expuesto, muy corto por el tiempo de operación, es al mismo tiempo, sin caer en la repetición, muy positivo y se encamina a ser una empresa muy sólida y solvente.

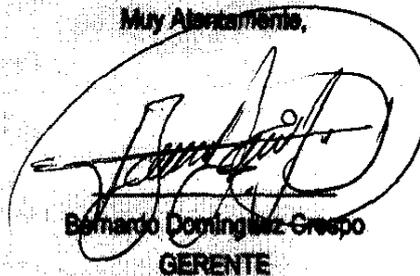
Habiendo cumplido con lo referente al presente informe y sus fundamentos, dejo constancia de lo siguiente

Que, se han acatado fielmente, las normas legales y estatutarias, así como las resoluciones de la junta general que ha prestado toda la colaboración requerida para el cumplimiento de mis funciones.

Que, existe correspondencia, los libros de actas de junta general, el libro de socios, los libros de contabilidad y sus comprobantes, se llevan y se conservan de acuerdo con las disposiciones legales; siendo por otra parte adecuadas, las formas de custodia y conservación, de dichos libros y, en general, de los bienes de la compañía, la cual mantiene aceptables procedimientos de control interno.

Que, las cifras presentadas en los estados financieros, guardan absoluta correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad, que se han llevado de acuerdo con las normas de general aceptación; y los balances reflejan el verdadero estado financiero de la compañía, pudiendo servir de punto de partida para iniciar la contabilidad del 2.011.

Muy Atentamente,



Bernardo Dominguez-Grespo
GERENTE